

Moleres, M. A, Prieto, M. y Sobral Stuber, F. 2016. Algunas consideraciones sobre la autonomía profesional. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 04 N° 01: 102-110.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA AUTONOMÍA PROFESIONAL

Moleres, Maximiliano A.
Prieto, Mónica
Sobral Stuber, Florencia

RESUMEN

El presente artículo pretende contribuir al análisis de los grados autonomía con que se ejerce la Profesión del Trabajo Social en el abordaje de las situaciones singulares que se presentan en ejercicio profesional del cotidiano de los colegas. De esta manera se propone examinar los límites y posibilidades a partir de los múltiples condicionantes sociohistóricos que inciden en la profesión -en tanto colectivo- y en la singularidad de los sujetos con los cuales intervenimos. Este análisis se constituye en un elemento clave de la propuesta –y desafío- profesional que se desarrollará en este artículo y que tiene como horizonte la construcción colectiva de un posicionamiento crítico profesional que recupere la dimensión ético-política como estructurante y promulgue el carácter propositivo de su intervención. Esto requiere necesariamente de un proceso de consolidación de espacios académicos, político-gremiales que generen debates no sólo hacia afuera, sino también hacia el interior del colectivo profesional, ampliando así los márgenes de autonomía relativa en el ejercicio cotidiano.

Palabras claves: autonomía – ejercicio profesional – Formación académica – dimensión ético-política.

Algunas consideraciones sobre la autonomía profesional

“Es importante la posibilidad de otorgar un tiempo de reflexión y debate para fortalecer los espacios profesionales y en definitiva, nuestro compromiso con los usuarios. Pensarnos en relación a nuestro trabajo es una tarea vedada para el trabajador/a en la organización social capitalista: él/ella debe ocuparse únicamente de ejecutar su tarea, no pensarla. Animarnos a pensarla colectivamente es un desafío que siempre debe ser alentado.” (Conclusión del Taller, 2009 CPSSNQN)¹

El concepto de autonomía refiere, de manera genérica, a la capacidad de expresarse sin condicionamientos, sin restricciones, a la posibilidad de actuar por voluntad propia y pensar sin límites. Casi como encarnando a su opuesto, la palabra Estado suele asociarse a límite, frontera, a opresión, en definitiva a la imposibilidad de actuar libremente. (Rey, M; 2004)

En el ámbito del ejercicio profesional, la autonomía absoluta se encontraría reflejada en la capacidad del Trabajador Social de intervenir acorde con un posicionamiento ético-político anclado en un proyecto societal superador del sistema imperante, teniendo como único horizonte los fines últimos de la profesión; independientemente de los intereses de la clase dominante. Tal autonomía no se da en la práctica real, situación por la cual surge la llamada autonomía relativa, que cobra vital importancia al momento de definir la Intervención, intentando conjugar libertad y coacción, descubriendo las tensiones, en tanto “no hay ninguna situación histórica que ponga límites a las acciones profesionales y que no ofrezca, además, posibilidades y alternativas” (Netto, 2004, p. 10)

No obstante, tradicionalmente se vinculó la práctica profesional a aquello que el Trabajador Social “hace”, a un conjunto de actividades puestas en marcha en relación para a dar respuesta a problemáticas diversas de los sujetos sin considerar las condiciones sociales en las que se realizan. Esta visión supondría que las actuaciones dependen casi exclusivamente del profesional; por el contrario, una interpretación distinta del ejercicio parte de considerar el trabajo profesional como parte de procesos y relaciones de trabajo; esto permite otra lectura que abarca los elementos constitutivos del trabajo.

Sostener que la actividad profesional depende exclusivamente de él, afirmando que éste cuenta con la autonomía necesaria y suficiente para direccionar y ejecutar su práctica según su propia determinación, entra en directa colisión con su condición de asalariado, que sin duda alguna condiciona parte de su práctica. Podría objetarse que toda la clase trabajadora adolece de las mismas presiones y no obstante han podido

¹ Fragmento extraído de Roca, S., Sandoval, M. y Lombardo, J. (2012). “Elementos para el análisis del proceso de trabajo de los trabajadores sociales en Neuquén”, en Siede, V. (Comp.). *Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata: Productora del Boulevard.

llevar adelante importantes luchas y revoluciones, pero nunca como sujeto aislado, por ello es necesario superar la individualidad, constituyéndose como colectivo permitiendo aunar criterios y fuerzas para, no sólo modificar condiciones de trabajo adversas sino para superar los condicionamientos mencionados.

Lo expresado no implica sostener que la ausencia de autonomía absoluta deba paralizar el accionar de los profesionales del Trabajo Social, cayendo en el fatalismo más determinista; por el contrario debe impulsar la práctica cotidiana en la búsqueda de su construcción, sin, por ello, caer en prácticas heroicas, que nada tienen de superadoras del orden actual.

Por tanto es necesario reconocer que el profesional se encuentra condicionado por diversos procesos sociohistóricos –tanto internos como externos-. De esta manera, se debe comenzar por precisar que la institucionalización de la profesión del Trabajo Social surge en el actual contexto del capitalismo monopólico, cuando el Estado decide intervenir sobre las manifestaciones de la cuestión social mediante la implementación de políticas sociales, las cuales requerían de ejecutores terminales, es decir, de profesionales que posean un saber específico para llevar adelante la vehiculización de tales políticas. Esta institucionalización significó “[la] ruptura con las formas anteriores de intervención social (caridad y filantropía) destacando entre otros, la condición de asalariamiento de los profesionales del Trabajo Social (...)” (Perez, M., 2012, p.79), pero a su vez –y como consecuencia del énfasis en el “hacer” que se mencionó anteriormente- significó la imposibilidad de generar prácticas diferenciadas de su protoformas. Esta imposibilidad que implicó la continuidad de prácticas sincréticas derivó de manera inevitable en el eclecticismo teórico, condicionando así las formas de intervención sobre las manifestaciones de la cuestión social y su inserción socio-ocupacional (Netto, 1997). De esta manera, la profesión se inscribió en la división socio-técnica del trabajo en una posición de subalternidad que adquiere, a su vez, distintas configuraciones históricas dentro de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Es así que en los últimos años, la avanzada neoliberal imprimió determinadas características a las condiciones de trabajo de la clase trabajadora en general, y del colectivo profesional de los trabajadores sociales, en particular. La precarización del trabajo, la flexibilización de la legislación laboral y las políticas sociales focalizadas y descentralizadas incidieron directamente no sólo en las condiciones laborales de la clase asalariada sino que también, y doblemente para nuestra profesión, en el ejercicio profesional cotidiano². Es el perfecto engranaje entre precarización del trabajo, flexibilización laboral y las características de las políticas sociales el que ha producido,

² Cabe aclarar junto con oliva que “dentro del ‘colectivo profesional’ se conjugan sectores de distintas clases, en una relación compleja (...) encontramos que, para un sector, la venta de su fuerza de trabajo es lo determinante en su ubicación en la producción social; para otro sector, la venta de su fuerza de trabajo es un complemento a otros ingresos más significativos y, por último, un sector minoritario cuya reproducción material no depende en absoluto de la venta de fuerza de trabajo del profesional”. (S/F: 03)

parafraseando a Aquín (2008), la “desprofesionalización en el Trabajo Social”. De este modo, se evalúa la práctica profesional desde parámetros de la competitividad, del costo que posee la mano de obra, a partir de la capacidad de “respuesta” o “solución” que brindan los profesionales. “Este proceso premeditado de descalificación del rango y [de] la competencia profesional, que disminuye paulatinamente las calidades y cualidades que caracterizan a un proceso de formación y trayectoria universitaria” (Aquín, N., 2008, p. 17) coarta el desarrollo legítimo de la autonomía profesional. La autonomía, referida a la categoría profesional, es de carácter fundamentalmente colectivo; pero la misma adquiere características particulares cuando se trata de los profesionales en cuanto individuos. “El mayor o menor grado de autonomía de un campo no se traslada a todos sus miembros de igual manera, ni provoca que cada uno de los profesionales se desempeñe autónomamente.” (Heller, 2001, 32) Es decir, hay cuestiones que son definidas por el profesional en el “cara a cara” con el sujeto, como fruto del desempeño individual de tal agente, como si este actuara de manera autónoma.

En consonancia con lo planteado en el párrafo anterior, es necesario reconocer la necesidad de pensar el ejercicio profesional inserto en un escenario particular –en un territorio- donde existen diferentes actores con intereses, valores y objetivos diferentes. De esta manera, aquel no estará condicionado por las políticas públicas y las instituciones solamente, sino que habrá que incluir en el análisis la posición en el escenario –propia, de los sujetos de la intervención, las instituciones y otros actores claves-, la visión que tienen sobre el Trabajo Social –y en particular sobre su función- y el modo particular en que se manifiestan las desigualdades en esa delimitación temporoespacial. Si bien existe una delimitación al momento de intervenir, esto no implica un recorte, es decir, no se propone un análisis del escenario deslindado de la procesualidad sociohistorica, sino por el contrario las mediaciones singularidad-particularidad-universalidad y las determinaciones históricas estarán siempre presente en dicho análisis. Por tanto, habrá que desarrollar un análisis situacional (Mallardi, M., 2012) que recupere tanto los elementos objetivos como subjetivos presentes que permitan elucidar los límites y posibilidades en un escenario complejo, atravesados por las contradicciones estructurales y los intereses antagónicos.

En este sentido, nos interesa remarcar la importancia en el abordaje desde la singularidad (Cazzaniga, S., 2001) de la dimensión ético-política –que incluye necesariamente un análisis del escenario y sus relaciones de poder- para, por un lado, “saber lo que hacer y saber lo que se piensa”; y, por otro lado, establecer márgenes de autonomía en la posición que ocupamos en las contradicciones que se cristalizan en la vida cotidiana y en nuestro ejercicio profesional para, de esta manera, como plantea Nora Aquín y otros (2012) no quedar atrapados en un “callejón sin salida” –asumiendo de manera pendular posiciones mesiánicas y fatalistas- produciendo “sujetos sobredeterminados o sujetos descontextualizados, sin historia y sin condiciones objetivas” (p. 317). Es así que señala que se encuentran atrapados aquellos profesionales que confunden orden vigente con orden(es) posible(s).

Las posibilidades en el ejercicio profesional se vinculan a la direccionalidad y modalidades específicas de intervención que desarrollemos. Históricamente dicha modalidad se fundamenta en la estructura sincrética de la profesión que revaloriza el nivel instrumental y la saturación de funciones ejecutivas con el objetivo de generar la modificación de determinadas variables empíricas, lo cual –en el contexto descripto donde se produce una “crisis de materialidad” (Netto, 1998)- conlleva una crisis de legitimación en tanto domina la consideración del trabajador social como mero ejecutor de políticas y objetivos institucionales –“gestión de los servicios o de los bienes necesarios para satisfacer la demanda” tal como plantea Escalada (2005, p. 180)- en tanto como “el trabajador social no posee todos los medios -técnicos y financieros- necesarios para el ejercicio profesional autónomo dependiendo de recursos previstos en los programas y proyectos de la institución que lo requiere y lo contrata, por medio de los cuales es ejercido ese trabajo especializado. Parte de los medios o recursos materiales, financieros y organizacionales necesarios para el ejercicio del trabajo son brindados por las entidades empleadoras (...) las que posibilitan o limitan que los interesados accedan a sus servicios, provean los medios y recursos para su realización” (Iamamoto en Aquin, N. y otros, 2012). A su vez, esta modalidad de intervención imprime un carácter burocratizante y tecnocrática, asumiendo de manera acrítica la polivancia en tanto se da respuesta a las fenomenalidad atomizada de aquello sobre lo que está llamado a intervenir, a saber: las manifestaciones de las “cuestión social”. (Netto, 1997) En este sentido, es que se plantea la necesidad de asumir una perspectiva que incorpore la complejidad y multidimensionalidad de las situaciones de intervinimos, reconstruyendo las mediaciones que le dan sentido y las vinculan con los procesos sociales e históricos.

A su vez, tenemos que considerar que las instituciones fragmentan al sujeto en una de sus dimensiones constitutivas a partir de las refracciones de la cuestión social y en áreas de intervención (educación, salud, niñez, etc.), ante lo cual el trabajador social no debe perder una visión de totalidad tanto del sujeto como de la situación. Esto no quiere decir no dar respuesta al pedido de las instituciones ni desconsiderar la función que hace socialmente necesaria a la profesión, sino reconstruir en la intervención junto al sujeto las múltiples mediaciones que inciden en el modo de vida. Dado que es en la relación Estado-Sociedad donde algunas características del modo de vida son definidos como problemáticos y dependerá el modo que son construidas como problema social por el profesional lo que permitirá definir qué elementos de la situación son definidos como causas y cuales como efectos, favoreciendo la individualización/familiarización de los conflictos o su adjudicación a factores sociales; lo cual, a su vez, ubicara al profesional respondiendo a los intereses de una clase u otra. En este sentido, Massa (2011) plantea como un desafío de los profesionales el “desarrollo de un conocer/saber-hacer crítico que, aun interviniendo sobre situaciones singulares y/o urgentes, asuma una perspectiva de totalidad. De esta forma, consideramos que la elección de uno u otros niveles de complejidad no sólo dependen del referencial teórico utilizado sino, fundamentalmente, de la posición adoptada frente a la desigualdad y a la correlación de fuerzas existentes en el contexto de intervención; lo cual, a su vez, deriva (o debería

hacerlo) en una relación coherente y lógica entre el o los aspectos sobre los que se desea intervenir y las acciones que han sido pensadas para hacerlo”.

Este conocer/saber-hacer crítico debe ser construido y promovido desde el colectivo profesional en su conjunto, construyendo a partir del debate tanto sobre la formación académica dentro de las universidades como por fuera de las mismas a partir de capacitaciones no aranceladas. A su vez, esta construcción debe implicar una crítica a la estructura histórica de la profesión que se ha caracterizado por –como ya se ha mencionado- un énfasis en el “hacer”, privilegiando la formación en conocimientos rápidamente instrumentalizables, subsumiendo la teoría a la práctica; por el contrario proponemos una formación que revalorice las dimensiones teórico-metodológica y ético-política, que supere el eclecticismo, permitiendo un ejercicio profesional coherente en sus tres dimensiones y que incluya en sus capacitaciones la práctica de producción de conocimiento³. Claro que esto implica no asumir posiciones teoricista ni lineales que pretendan adaptar la realidad a los conocimientos –encorsetándola- y pase por alto la formación metodológica –adquiriendo a nuestro especial relevancia la categoría de mediaciones- que permite el análisis de un territorio a partir de conocimientos sobre la estructura. De esta manera, coincidimos con Oliva (S/F, p. 08) en que “Una cosa es estudiar y comprender los fenómenos sociales, sus causas y relaciones, pero requiere otro análisis la cuestión de cómo actuar al momento de la intervención profesional sobre ese fenómeno. Es decir, por ejemplo, haber estudiado la problemática de la vivienda en Argentina, las causas del déficit habitacional y los factores que entran en juego, no son suficientes al momento de entregar recursos para la construcción de viviendas”. En ese “cómo actuar al momento de la intervención profesional” que plantea Oliva es que enfatizamos la necesidad de una formación política estratégica y la instrucción para pensar las mediaciones necesarias al momento de intervenir. Así es posible recuperar en la asistencia su carácter político como un derecho y una conquista histórica de los sectores-que-viven-del-trabajo que supere la mera entrega del recurso e incluya a las prácticas tradicionales de asistencia nuevas formas de intervención para la modificación de las condiciones de vida. Esto no implica desconocer la importancia de la dimensión material en la reproducción social de los sectores con los cuales intervenimos –por el contrario no es posible otro tipo de intervención sin garantizar primero éstas-, sino la búsqueda de nuevas estrategias que no se limiten a la obtención del recurso/efectivización del derecho a la asistencia a través del informe o de la encuesta social⁴. Es decir, reconocer que si bien nuestros objetivos pueden estar orientados a que

³ Tal como plantea Carmen Frías (2006: 141): “Me parece un arma fundamental para que se puedan armar políticas sociales (...) tener los elementos con los cuales demostrar que el problema es éste, el problema está acá, ésta es la cantidad con la que nosotros estamos trabajando, ésta es la cantidad de situaciones abusivas que se pueden prevenir y considero que esto merece realmente una seria investigación sobre el tema”

⁴ Es necesario entender las posibilidades del informe social por su capacidad de otorgar cierta existencia a aquellas situaciones problemáticas que aún no han ingresado a la agenda pública, y de funcionar como validador, en el caso que ya haya ingresado, en la asignación de recursos para la ejecución de políticas públicas. (Giribuela, W. y Nieto, F., 2009) A su vez, la realización del informe implicara la cristalización de un posicionamiento ético-político en aquello que se decide plasmar, la presencia de la voz del sujeto y

el sujeto acceda a determinados recursos materiales se pueden utilizar estrategias vinculadas con un rol más activo/participativo del aquel y que en algunos casos nos permite sortear las trampas impuestas por prácticas burocratizantes –impuestas por las instituciones contratadoras definiendo plazos, criterios, limitando demandas, etc-, forzando, a su vez, los márgenes impuestos en la utilización de los recursos públicos producto de la lucha de fuerzas sociales. Es así que “El Trabajador Social se encuentra en la disyuntiva de asumir una gestión que tienda a la administración de recursos existentes o generar propuestas, ya que de su función de gestión depende que los sectores con los que trabajan tengan o no la posibilidad de acceder a determinados bienes o servicios que ofrecen distintos programas sociales” (Oliva, A., S/F, p. 13) y, por otro lado, generar instancias de participación para el “desarrollo de experiencias que contribuyan a quebrar la idea de apropiación individual como única forma de acceso a bienes y servicios” (p.15).

De esta manera, consideramos que la construcción de márgenes de autonomía en el ejercicio cotidiano de la profesión está ligado –además de los procesos de debate y defensa colectiva- al reconocimiento de que el mismo “es un proceso de posicionamiento ético-político respecto de las implicancias de plantearse lograr una cosa u otra; realizar una actividad que limite o potencie determinado aspecto, porque esas cuestiones se traducen en un sentido, en una direccionalidad que cristaliza en la singularidad un proyecto de profesión y sociedad”. (Massa, L., 2011) Así el profesional del Trabajo Social, que a simple vista quedaría atrapado en un dilema sin resolución, cuenta con un valioso recurso que deviene de su especificidad. Trabaja con personas, o grupos (con distintos niveles de organización), no con cosas inertes, por lo cual, si bien la finalidad de su intervención (según las necesidades del capital) sería la reproducción material y social de la clase, este hecho no resulta por sí solo concluyente al momento de ejercer la profesión, existiendo concretamente la posibilidad de reorientar la práctica dentro de las propias contradicciones del sistema capitalista, en el cual la lucha por la hegemonía de las distintas fracciones de la burguesía abre grietas para que el profesional asuma un posicionamiento político que coadyuve a la transición de la conciencia de “clase en sí” en “clase para sí” (Marx; 1840, 257)⁵, pasando de lo inmediato y dado a una visión totalizadora de la sociedad.

como se plantea su elaboración. En este último caso, nos referimos a la posibilidad de plasmar un determinado posicionamiento que incluya una valoración profesional de la situación, como instrumento no sólo que enuncia, sino también denuncia situación de vulneraciones y deberes incumplidos, es decir, explicitando su carácter político; por el contrario, se puede elaborar que tengan como objetivo la descripción de datos, buscando plasmar una supuesta objetividad, convirtiendo al informe social en una instancia administrativa respondiendo de esta manera a los intereses institucionales.

⁵ Algunos autores destacan la distinción en la obra de Marx entre *clase en sí* y *clase para sí*. La primera refiere a la existencia de una clase como tal y la segunda a los individuos que conforman dicha clase en tanto consciente de su posición y situación histórica. Analizando la situación de Gran Bretaña Marx (1974: 257) señala: "En principio, las condiciones económicas habían transformado la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado en esta masa una situación común, intereses comunes. Así, esta masa viene a ser ya una clase frente al capital, pero todavía no para sí misma. En la lucha, de la

Asimismo, como ya se ha mencionado, en la construcción de la tan ansiada autonomía relativa es imprescindible remarcar el papel de la teoría. Esta permite analizar y explicar la dinámica de la realidad social promoviendo la incorporación de categorías conceptuales con el fin de cuestionar lo establecido como natural. De esta manera, con el cuestionamiento se contribuye a la conformación de una práctica profesional con mayores márgenes de autonomía, a partir de la construcción de problemas de conocimiento e intervención desnaturalizados, es decir sustentados teóricamente. Nora Aquín (317) sostiene que “Es la teoría la llave para desmitificar los discursos de verdad que naturalizan la desigualdad estigmatizando y culpabilizando a los sujetos. La economización de lo social, la encarnación de la inferiorización en el pobre, la apelación al empowerment como modo de conversión de la escasez en satisfactor, requiere, claro que sí, de una posición ética y política, pero el ataque frontal debe ser teórico, desarrollando la crítica negativa, cuya capacidad reside en desembarazarnos de la inmediatez, de lo dado. Sin romanticismos, sin nostalgias, asumiendo la tarea de pensar a partir de las condiciones efectivas, no soñadas, en que se desarrolla el presente, lo cual exige pensar dentro de las condiciones socio-históricas específicas en que el pensamiento crítico tiene lugar”.

Bibliografía

Aquín, N. (2008). “Situación de las prácticas, pensar las prácticas”. *Revista Escenarios*, n° 13, pp. 13-19.

Aquín, N., Custo, E. y Torres, E. (Julio de 2012). “El problema de la autonomía en el Trabajo Social”, en *Plaza Pública*, Año 5, N° 5, pp. 304-320. Tandil: FCH – UNCPBA.

Cazzaniga, S. (2001). “El abordaje desde la singularidad”, en *Desde el fondo. Cuadernillo temático N° 22*. Paraná: Centro de Documentación, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.

Escalada, M. (2005). “Volver a definir el Trabajo Social para servir al desarrollo humano”, en Fernández Soto, S. (coord.). *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

Frías, C. (2005). “El abuso sexual infantil: abordaje desde el Trabajo Social”, en Giberti, E. (Comp). *Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes perspectivas psicológicas y sociales*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Giribuela, W. y Nieto, F. (2010). *El informe social como género discursivo. Escritura e intervención profesional*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

cual hemos señalado algunas fases, esta masa se reúne, constituyéndose en clase para sí misma. Los intereses que defienden llegan a ser intereses de clase”.

Heler, M. (2001). “La toma de decisiones responsables en la práctica del Trabajo Social: la reflexión ética como recurso”, en *Conciencia Social*, Año 1, N° 1. Córdoba: Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba

Mallardi, M. (2012). “Conocimiento situacional y práctica del Trabajo Social”, en Oliva, A. y

Mallardi, M. (2012). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Buenos Aires: UNICEN.

Massa, L. (2011). “Micro intervenciones vs intervención en la totalidad social: capacidad de gestión y dimensión ético-política”. Ponencia presentada en el II Congreso de Trabajo social de la UNICEN. 3, 4 y 5 de noviembre de 2011.

Marx, K. (1974). *Miseria de la Filosofía*. S/D: Ed. Júcar

Netto, J. (1997). “Capítulo 2: La estructura sincrética del Servicio Social”. En Netto, J. *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. San Pablo: Editorial Cortez.

Netto, J. (2004) “Reflexiones en torno a la cuestión social”. En AA.VV. (2004). *Nuevos escenarios y práctica profesional*. Buenos Aires: Editorial Espacio

Oliva, A., Mallardi, M y Perez, M. (2010). “Problematizando los procesos de intervención y las tácticas operativas en la práctica profesional del Trabajo Social”. Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

Oliva, A. (S/F) “Elementos para el análisis de las contradicciones en la práctica profesional de los trabajadores sociales”. S/D

Perez, M. (2012). “Las condiciones de trabajo de los trabajadores sociales como objeto de estudio: un esbozo de su abordaje desde el colectivo profesional”, en Siede, V. (Comp.). *Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata: Productora del Boulevard

Roca, S., Sandoval, M. y Lombardo, J. (2012). “Elementos para el análisis del proceso de trabajo de los trabajadores sociales en Neuquén”, en Siede, V. (Comp.). *Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata: Productora del Boulevard

Rey, M. (2004). *La autonomía como búsqueda, el estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo Libros